



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

ANUNCIO

Aprobación de la calificación ambiental para la actividad de “Obrador y venta de confitería”, en C/ Camino de las Tapias nº 2 b de esta localidad.

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local, celebrada el 1 de julio de 2025, se ha resuelto favorablemente la calificación ambiental de la actividad de “Obrador y venta de confitería”, con emplazamiento en C/ Camino de las Tapias nº 2 b de esta localidad (RC. 0582816QB6208S0006FQ), en el expediente 2023/CAD_01/000003.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44.7 de la Ley 7/2001, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

En La Puebla del Río, a la fecha abajo indicada.

LA ALCALDESA,

Firmado electrónicamente.

Código Seguro de Verificación	IV7TWH7HTZC6VNCVRECBYSQAY	Fecha	03/07/2025 15:00:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARÍA DOLORES PROSPER PEREZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7TWH7HTZC6VNCVRECBYSQAY	Página	1/1

